

AÑO 2021

NOTA MÚLTIPLE N° 242

La Plata, 29 de Septiembre de 2021.

Señor  
Presidente de la  
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL TECHINT (Código 047) Y APSOT (Código 073): S/ Nuevos Valores Arancelarios.

Se comunica a las Entidades Primarias que se han convenido nuevos valores arancelarios con la Obra Social de referencia indicados en Anexo adjunto con sus respectivas vigencias.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Sandro Scafati  
Secretario de Gobierno

